



ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-009-16. =====

En la Ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo la 10:50 horas del día 18 de Agosto de 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los integrantes del **H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo**, como Presidente Suplente con voz y voto, la **C.P. María Cristina González Márquez**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto, la **C. Ma. Georgina Velasco Orozco**, Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; el **M.E. Carlos Antonio Pozos Valdez**, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas; el **L.A.E. Jorge Alberto Miramontes Aguilar**, Director de Servicios Generales, de la Secretaria de Administración y Gestión Pública; la **L.A. María De La Luz Elena Huerta Medina**, Directora de Bienes Patrimoniales, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como asesores con voz, el **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, representante de la Contraloría General del Estado; el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como invitada la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, Jefa del Departamento de Contrataciones y Procedimientos Administrativos en la Coordinación General Jurídica de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como asesor técnico el **Profr. Carlos César Rodríguez Preciado**, Secretario Técnico en la Secretaría de Educación del Estado de Colima, designado mediante Oficio **SE/CSEE 1027/2016**, así como licitantes presentes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; el objeto de la reunión es llevar a cabo el acto de dictamen y apertura de propuestas económicas de la Licitación Pública Nacional número **06002-009-16** para la **adquisición de Uniformes Escolares de Preescolar solicitados por la Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima**, de conformidad con lo señalado en los artículos 35 fracciones IV, V y 36 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, 8ª fracción II del Reglamento Interior del Comité y Subcomité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Gobierno del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 2.3.2, 3.14, 4.2 de las bases de licitación que nos ocupa.=====

Este acto fue presidido por la **C.P. María Cristina González Márquez**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Presidenta Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo.=====

El **H. Comité Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo**, se encuentra asistido por el **Profr. Carlos Cesar Rodríguez Preciado**, Secretario Técnico, en la Secretaría de Educación del Estado de Colima, designado mediante Oficio **SE/CSEE 1027/2016** para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa. =====

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez al presente acto denominado dictamen técnico y apertura de propuestas económicas, por lo que una vez hecho lo anterior, la Presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, procedió con la lectura al orden del día propuesto para el desahogo del presente acto. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes. =====

En términos de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos de Sector Público en el Estado de Colima, una vez analizada cuantitativamente los **requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes**

Nº. de licitación 06002-009-16

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



durante la primera etapa del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas de la licitación conforme al punto 3 de las bases de licitación que nos ocupa, de los licitantes que se mencionan a continuación en la primera etapa:=====

LICITANTES	
1.-	COMERCIAL JID, S.DE R. L. DE C.V.
2.-	GRUPO CONFECCIONES ALLEN, S.A DE C.V.
3.-	ARMY UNIFORMES, S.A DE C.V.
4.-	PLAYERAS Y CAMISAS DE COLIMA, S. DE R. L DE C.V.
5.-	C. VICTORIA LOPEZ MACÍAS
6.-	RICARDO URIBE CLARÍN
7.-	ERIKA DEL CARMEN DE LA CUEVA GAMBOA
8.-	MA. ALMA EDITH CEBALLOS RAMIREZ

Es de observarse que de conformidad a lo dispuesto en los puntos 3.8 y 7 Inciso a) de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06002-009-16 que la licitante **Erika del Carmen de la Cueva Gamboa**, no presentó el Documento emitido por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), denominado "opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales" (artículo 32D), en opinión positiva, por lo que **se descalifica de** conformidad a lo dispuesto en los artículos 35 y 36 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos en el Estado de Colima, por lo que se desecha su propuesta, como consecuencia no pasa al análisis técnico. =====

En cuanto al licitante **Victoria López Macías**, de conformidad a lo dispuesto en los puntos 3.8 y 7 Inciso a) de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06002-009-16, no presentó el Documento emitido por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), denominado "opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales" (artículo 32D), en opinión positiva, por lo que **se descalifica de** conformidad a lo dispuesto en los artículos 35 y 36 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos en el Estado de Colima, por lo que se desecha su propuesta, como consecuencia no pasa al análisis técnico. =====

En cuanto a los licitantes:=====

Licitantes	
1.-	COMERCIAL JID, S.DE R. L. DE C.V.
2.-	GRUPO CONFECCIONES ALLEN, S.A DE C.V.
3.-	ARMY UNIFORMES, S.A DE C.V.
4.-	PLAYERAS Y CAMISAS DE COLIMA, S. DE R. L DE C.V.
5.-	RICARDO URIBE CLARÍN
6.-	MA. ALMA EDITH CEBALLOS RAMIREZ

Contienen toda la información de los **requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes durante la primera etapa del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas de la licitación**, por lo que son aceptadas al cumplir con los requisitos exigidos en las bases de esta licitación para continuar en el proceso del análisis técnico de su propuesta técnica. =====

Se procede a dar lectura en voz alta, al documento que contiene el resultado del análisis cualitativo y cuantitativo de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, de la Licitación Pública Nacional No. 06002-009-16 para la adquisición de uniformes escolares de preescolar solicitados por la Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima. =====

NO. de licitación 06002-009-16



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Una vez leído el dictamen por la **Licda. Jenny Enid Noyola Vega**, Directora de Administración y Finanzas, en la Secretaría de Educación del Estado de Colima, auxiliar del asesor técnico **Profr. Carlos César Rodríguez Preciado**, Secretario Técnico, en la Secretaría de Educación del Estado de Colima, es de observarse que los licitantes **COMERCIAL JID S. DE R. L. de C.V., GRUPO CONFECCIONES ALLEN, S.A. DE C.V., ARMY UNIFORMES S. A. DE C. V., son descalificadas** debido a que no cumplen por las razones emitidas en el dictamen, motivo por el cual no serán susceptibles de ser analizadas sus propuestas económicas.=====

Derivado de lo anterior, se dictamina que las propuestas de los licitantes: **MA. ALMA EDITH CEBALLOS RAMÍREZ, RICARDO URIBE CLARÍN y PLAYERAS Y CAMISAS DE COLIMA, S. DE R. L. DE C.V.**, se aceptan y si cumplen por lo que serán susceptibles para la evaluación económica del paquete objeto de la licitación.=====

Una vez emitido el Dictamen anterior, la presidenta suplente del **H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo**, procede a llevar a cabo la apertura del sobre marcado con la letra "B" que contiene la propuesta económica de los licitantes **MA. ALMA EDITH CEBALLOS RAMÍREZ, RICARDO URIBE CLARÍN y PLAYERAS Y CAMISAS DE COLIMA, S. de R. L. de C.V.**, de las cuales se da lectura a los importes totales en voz alta por la Secretario técnico del H. Comité de , Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado y se plasma dicha cantidad en el cuadro elaborado por la convocante y denominado "**Cuadro No.3 Económico para la Licitación Pública Nacional Número 06002-009-16**" en donde se anotó y se hace constar en forma inequívoca las cantidades totales ofertadas por los licitantes sin el Impuesto al valor Agregado (I.V.A) de conformidad con las propias bases. Se les hace saber a los licitantes que aun después de abiertas las propuestas económicas, si resulta que sus precios no fueren aceptables para la dependencia requirente su propuesta, podrá desecharse en el dictamen económico que emita el asesor técnico **Profr. Carlos César Rodríguez Preciado**, Secretario Técnico, en la Secretaría de Educación del Estado de Colima.=====

Se firmaron y rubricaron las propuestas económicas por parte de dos servidores públicos el **L.A.E. Jorge Alberto Miramontes Aguilar**, Director de Servicios Generales, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; **C. Ma. Georgina Velasco Orozco**, Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, por parte de los licitantes presentes la **C. MA. ALMA EDITH CEBALLOS RAMÍREZ** dejándose como constancia lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el artículo 35 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima. =====

Para efectos de la notificación y en términos el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en donde se fijara copia de la caratula o un ejemplar, de ser el caso, así como el aviso del lugar donde se encontrara disponible por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx> en donde estará a su disposición. =====

Nº. de licitación 06002-009-16


[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Finalmente y no habiendo otros puntos que tratar, se da por concluido el acto de Dictamen Técnico y apertura de propuestas Económicas de licitación pública nacional número 06002-009-16 levantándose para constancia la presente acta siendo las 13:10 horas del día de su inicio firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.=====

Por el "H. COMITÉ DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS"


Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones Servicios
y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado de Colima


C.P. María Cristina González Márquez


Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios
Secretaría de Administración y Gestión Pública

VOCALES

H. Comité de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos
del Poder Ejecutivo del Estado de Colima


M.E. Carlos Antonio Pozos Valdez

Representante de la Secretaría de Planeación y
Finanzas


C. Ma. Georgina Velasco Orozco

Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios de
la Secretaría de Administración y Gestión Pública del
Estado de Colima


L.A. María De La Luz Elena Huerta Medina

Directora de Bienes Patrimoniales
Secretaría de Administración y Gestión Pública


L.A.E. Jorge Alberto Miramontes Aguilar

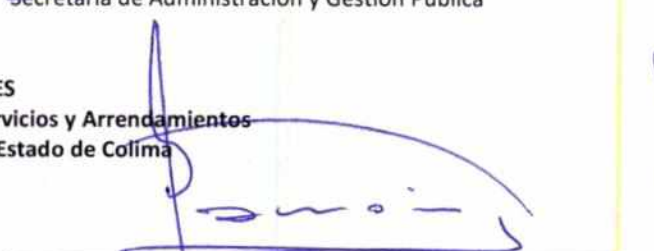
Director de Servicios Generales
Secretaría de Administración y Gestión Pública

ASESORES

H. Comité de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos
del Poder Ejecutivo del Estado de Colima


C.P. Manuel Santa Ana Velasco

Representante de la Contraloría General del Estado



M.A. Juan Ramón González Farías

Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones, en la
Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios
Secretaría de Administración y Gestión Pública

NO. de licitación 06002-009-16







Licda. Mariana Barradas Bonales

Jefa del Departamento de Contrataciones y Procedimientos
Administrativos en la Coordinación General Jurídica de la
Secretaría de Administración y Gestión Pública



ASESOR TÉCNICO

Prof. Carlos Cesar Rodríguez Preciado
Secretario Técnico en la Secretaría de Educación del Estado de Colima



Licda. Jenny Enid Noyola Vega

Auxiliar del asesor técnico
Directora de Administración y Finanzas
Secretaría de Educación del Estado de Colima

LICITANTES



Licitantes

C. FREDY ÁNGELES LÁZARO
COMERCIAL JID, S.DE R. L. DE C.V.



CARLO RAMSSES NAVARRETE ZAMORA
GRUPO CONFECCIONES ALLEN, S.A DE C.V.



C. RICARDO URIBE CLARÍN



C. MA. ALMA EDITH CEBALLOS RAMIREZ

=====*Firmas correspondientes al acta del Dictamen Técnico y apertura de propuestas técnicas de la Licitación Pública Nacional número 06002-009-16 para la adquisición de Uniformes Escolares de Preescolar de Preescolar solicitados por la Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, de fecha 18 de agosto de 2016.*=====




NO. de licitación 06002-009-16



ack